

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/084/2, para la contratación del "Suministro y puesta en operación de cabinas de aseo en la vía pública para su uso por conductores de la EMT".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de Operaciones.  
**Número de expediente:** 16/084/2.  
**C.P.V.:** 34928400-2:-mobiliario urbano, 45233293-9-instalación de mobiliario urbano  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro y puesta en operación de cabinas de aseo en la vía pública para su uso por conductores de la EMT.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** En relación con las operaciones de suministro e instalación, el adjudicatario deberá suministrar y poner a disposición de EMT en estado correcto de funcionamiento las cabinas antes del 31 de octubre de 2016. El licitador deberá incluir en su oferta un calendario comprometido de entrega de cada una de las siete cabinas a suministrar.  
En lo relativo a la instalación en el lugar que señale EMT, la misma estará en todo caso, supeditada a las indicaciones de EMT, que por razones de no disponibilidad de acometidas, de obtención de permisos de las mismas, o de conveniencia, puede dar lugar a una suspensión de dicho plazo.  
Este tipo de situaciones no eximirá al licitador de su compromiso de cumplimiento de su calendario de entrega. En estos casos, el licitador deberá custodiar los aseos fabricados en situación de ser entregados hasta que la EMT le señale lugar y fecha de instalación, comunicación que deberá producirse, al menos, con una antelación de 48 horas.
4. **Valor estimado del contrato:** El valor estimado del contrato, incluyendo en su caso modificaciones, es de 234.000€ (IVA excluido),  
**Presupuesto base de licitación:** Se estima en un máximo de 182.000 euros (IVA excluido) para el conjunto de 7 cabinas, incluyendo transporte, instalación y puesta en operación.
5. **Garantía provisional:** el 2% del precio de licitación. **Garantía definitiva:** 5% del precio de adjudicación.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
La solvencia técnica deberá acreditarse mediante la aportación de la siguiente documentación en forma de declaración responsable o aportando el documento correspondiente en cada caso, según se indica:
  1. **Solvencia Técnica:**
    - En la que el licitador manifieste que tiene en explotación el modelo de cabina de aseo que incluye en su oferta, aportando las referencias oportunas, conforme a lo indicado en el Apartado B.
    - En la que el licitador acredite que el modelo de aseo que oferta cuenta con la homologación del Ayuntamiento de Madrid
    - Indicación de la cualificación del personal técnico de que se disponga para la ejecución del contrato, y de su experiencia profesional en el asunto objeto de este procedimiento, la cual deberá ser de al menos dos años.
  2. **Solvencia técnica de capacidad de producción y comercialización**
    - Descripción y acreditación de las instalaciones técnicas para la fabricación del producto a suministrar en el plazo máximo que se fija en el Apartado L
    - Acreditación de la propiedad intelectual e industrial sobre el producto que se oferta en la forma establecida en la legislación específica, que le faculte para su producción y comercialización.El licitador deberá presentar, además de la documentación administrativa exigida en el Pliego de Condiciones Generales, la documentación relativa a las autorizaciones o licencias necesarias, en su caso, o compromiso de

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/084/2, para la contratación del “Suministro y puesta en operación de cabinas de aseo en la vía pública para su uso por conductores de la EMT”.

proceder a su obtención, con mención detallada de las mismas, para la ejecución de los trabajos que constituyen el objeto del presente pliego.

Si por cualquier circunstancia el licitador no pudiera presentar alguno de los documentos, recogidos dentro del apartado de documentación administrativa del Pliego de Condiciones Generales, dentro del plazo de presentación de ofertas, lo hará constar expresamente en su oferta y EMT le concederá, facultativamente, el plazo procedente para su presentación, que deberá realizarse en todo caso antes de la adjudicación.

**Solvencia Económica:** Deberá acreditarse mediante la aportación de la siguiente documentación en forma de declaración responsable o aportando el documento correspondiente en cada caso, según se indica:

- Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro que corresponda, y, en su caso, libros de contabilidad debidamente legalizados correspondientes al último ejercicio, siempre que tengan un ratio de solvencia igual o superior a 1, resultante de aplicar la siguiente fórmula:  
$$\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$
- Cifra de negocio de la actividad de los últimos tres años que deberá superar, en cada uno de los años, 1,5 veces el importe del presupuesto básico de licitación del contrato.

### 8. Presentación de ofertas.

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 13 de julio de 2016 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, sobre nº 2 documentación técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

### 9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Subdirección de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2 o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes) se realizará en acto público el día **(22/07/2016 a las 12:00 horas)**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación. A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa. La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto. Ver punto 6 del Pliego de Condiciones Generales, y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

12. **Información Adicional:** -Ver Anexo XIII - Pliego de Condiciones Técnicas Particulares.

13. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)